

FE DE ERRATAS

PROCESO CONVOCATORIA CAS N° 01-2018 – MDP/UGRH

Pimentel, 24 de Febrero del 2018

INCLUSIÓN DE HONORARIOS

CARGO A POSTULAR
JEFE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Según lo estipulado en el cuadro de Remuneraciones del Jefe de Participación Vecinal dice S/. 1 000.00 cuando los Honorarios debió ser S/. 1 200.00

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Prof. Fiestas Lapoint A. Guillermo
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS